

REDACCION
 Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564
 ADMINISTRACION
 Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.^o
 PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En la región... 2 ptas. al mes
 Fuera de la región... 3 » »
 Número suelto... 10 céntimos
 Anuncios y comunicados a precios convencionales

La Cruz

FRANQUEO
 CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

Apremiante actuación

Con solo aquellas someras y sencillas consideraciones, que hicimos días pasados sobre los desastrosos estragos de las licenciosas novelas y malsanas doctrinas, fácilmente se comprenderá la imperiosa y urgente necesidad de adoptar rigurosas medidas para hacer frente a este ingente mole de averiadas lecturas, con que se conculcan los incommovibles cimientos de la Religión, se socavan los inderrotables principios de la sociedad y se fomentan los brutales apetitos humanos, precipitando a numerosos jóvenes al más espantoso estado de degeneración.

Los primeros, pues, en ser fuertemente castigados deberían ser los autores de tales impúdicas o anárquicas obras, por ser realmente ellos los principales responsables de este malestar social y de esta espantosa demoralización que con horror y rubor estamos presenciando.

Es verdad que el peso de la justicia divina caerá sobre ellos, echándolos a las tenebrosas profundidades del infierno, si debidamente no se retractan; pero también los ciudadanos que son y se precian de honrados, cual ovejas prudentes, deberían apartarse de estos monstruos sociales, dejándolos completamente aislados, por ser con desdichada ignominia, lobos rapaces que desecristian a innumerables corazones, contaminan a los de cerca, paganizan las sanas e invulnerables costumbres y arrastran a un gran número de incautos jóvenes, verdaderas víctimas de sus infames enseñanzas, a la ejecución de espantosos crímenes, ante los que la conciencia ciudadana se subleva y por los que han merecido terribles sanciones. Y sin embargo, aquéllos viven impune y descaradamente sin el menor temor de castigo alguno, después de chupar con detestable bochorno los ahorros de los jóvenes y robarles su misma vida al proporcionarles letales venenos espirituales y corporales.

Da lástima y produce honda impresión en nuestro espíritu el contemplar cómo en numerosas naciones europeas, en la que está vigente una extremada censura y se aplican rigurosas sanciones para impedir la circulación de noticias atentatorias al régimen constituido y contrarias a la paz y progreso social, se toleren, y consciente o inconscientemente se protejan la venta y propaganda de estos libros y folletos escandalosos, sin cuya absoluta abolición no podrá jamás obtenerse la desaparición completa del crimen, el restablecimiento del orden, la verdadera ciudadanía ni la renovación social, tan apetecida y prometida.

Salgan, pues, de su perezosa actuación todos aquellos a quienes corresponde poner coto a tan funesto tráfico; trabajen con celo y constancia en un asunto de tan trascendentales consecuencias, agoten, si preciso fuese, todas sus energías y recursos para llevar a feliz término esta obra regeneradora; secunden los

loables esfuerzos de los que se proponen extinguir esta plaga, cumpliendo así perfectamente las nobles aspiraciones del pueblo honrado, que ha depositado enteramente en ellos toda su confianza.

Indudablemente todos tienen ocasión de trabajar en este asunto, de no escasa importancia, ya que desgraciadamente en casi todas las populosas ciudades existen numerosos focos de esta malsana propaganda, que envían sus pestilentes rayos a los pueblos comarcanos, infestando así a innumerables hogares, por ser el alimento habitual de varios jóvenes, que devoran vorazmente tales lecturas.

Precisa, pues, con toda la urgencia posible, girar una minuciosa inspección en aquellos inmundos lugares de todos conocidos, no descuidando tampoco los sospechosos; e imponer crecidas multas y aun clausurar sus locales a los osados transgresores de las disposiciones moralizadoras ya existentes, evitándose así muy mucho estas descaradas exhibiciones de ilustradas y asquerosas revistas, y la venta pública y solapada de numerosas novelas amorales, como también de ciertas postales denigrantes para los compradores y vergonzosas para los expendedores que con infame cautela las venden privadamente.

Felizmente no han faltado autoridades de algunas poblaciones españolas, que, percatándose de la capital importancia de este asunto, han adoptado acertadas medidas, por las que han merecido unánimes aplausos y mil felicitaciones; pero sin una acción mancomunada de todas ellas, que sería una medida eficaz y de colosales resultados prácticos, serán vanas todas las promesas que hacían concebir halagüeñas esperanzas.

No descuidemos tampoco de prestarles nuestra cooperación personal, trabajando con toda sinceridad y celo por la moralización de la juventud, recomentando encarecidamente a los padres y demás encargados una extremada vigilancia con sus subordinados, si no quieren que perezcan intoxicados por estos verdaderos y malignos microbios sensuales. Pues innumerables jóvenes de familias honradas dan señales inequívocas de que su inteligencia es una fragua de ideas antirreligiosas y su corazón guardado de aviesos instintos, fruto de adyectas lecturas, y sin embargo saben disimularlo perfectamente ante sus padres, y aun con inaudita sagacidad guardan estos mismos libros inmorales en sus propias casas con la más completa seguridad de que lo ignorarán siempre sus encargados, por la responsable negligencia, que les es característica.

Cumpliendo todos nuestro deber, indudablemente mejorará esta degradación progresiva y patente de la actual sociedad, que augura tristes acontecimientos y no deja de causar ya grandes perjuicios a la Religión, a la sociedad, a la familia y aun al mismo individuo.

LAURETANO.

El Congreso Eucarístico de Amsterdam

El XXVII Congreso Eucarístico Internacional que se ha celebrado en la metrópoli neerlandesa, tuvo como preludio una de esas manifestaciones que hacen época en la historia de una ciudad e incluso en la de un país. El recibimiento dispensado al Cardenal Van Rossum, Legado del Sumo Pontífice, fué una verdadera manifestación.

Un cálculo racional y moderado estima en 500.000 personas las que se juntaron para aclamar al Cardenal a su llegada a la ciudad. Para que ésta fuera más solemne, la Comisión organizadora del Congreso le rogó que hiciera el viaje por mar, y envió el vapor «Batavier II» a

Amberes para que lo condujera a Amsterdam.

Puede decirse que el triunfal recibimiento comenzó en la gran esclusa de Imuiden, a 25 kilómetros del puerto, a donde fué una Comisión oficial a esperar al Legado Pontificio. Desde ese punto el barco que conducía al Cardenal, recorrió una verdadera calle formada por centenares de embarcaciones, empavesadas con los colores del Papa y de Holanda y atestadas de espectadores, procedentes de todos los pueblos situados en las cercanías del canal y que aclamaban delirantemente al augusto viajero. Una vez en el puerto, una gasolinera blanca, que arbolaba la bandera pontificia, lo condujo hasta el muelle, juntamente con los Prelados romanos, monseñores Nogara y Dante, y el séquito,

después de haber pasado revista a los barcos y lanchas pescadoras que, repletos de gente, se aglomeraban en el puerto, aplaudiendo y agitando banderas y pañuelos. El Cardenal fué recibido, al desembarcar, por monseñor Callier, Obispo de Haarlem, cuya jurisdicción se extiende hasta Amsterdam y que pronunció el discurso de salutación, presentándole después a las autoridades.

El Cardenal Van Rossum, seguido de innumerables vehículos, dirigióse en carroza descubierta a la iglesia de San Willibrod, para lo cual tuvo que atravesar las principales calles de Amsterdam. Estas se hallaban totalmente ocupadas por inmensa muchedumbre, que dejó las oficinas, talleres y comercios y paralizó espontáneamente la circulación en las grandes arterias porque había de pasar la comitiva. Al divisar ésta, las ovaciones estallaron ensordecedoras, y los vivas y aclamaciones, unidos a los acordes de las bandas de música, formaban un conjunto grandioso e inesperado en una población que ha pasado tanto tiempo por uno de los mayores núcleos del protestantismo holandés.

Una vez en la iglesia, el Cardenal dió la bendición papal a los innumerables fieles que lograron, con grandes dificultades, hallar acomodo en el templo.

Los diversos actos del Congreso han revestido una solemnidad que admira a los más expertos en materia de organización de Congresos Eucarísticos Internacionales. En la misma iglesia de San Willibrod se celebró una Asamblea de Prelados, a la cual asistieron más de cuarenta, llegados de todas las naciones.

El Comité organizador se esmeró hasta en los más pequeños detalles. Organizó brillantísimos actos profanos, como la fiesta celebrada en el Stadium, y montó una magnífica y potente instalación de telefonía sin hilos, que pudo transmitir los discursos de los oradores del Congreso hasta los últimos rincones de Holanda.

La afluencia de forasteros fué inmensa.

Diariamente miles de niños han rendido homenaje a Jesús Sacramento. El señor Obispo de Haarlem celebró una Misa en el Stadium, dando la Comunión a dos mil niños.

El Cardenal de Toledo, Dr. Reig, celebró misa de pontifical en la iglesia de la Concepción. Asistieron todos los congresistas españoles y numerosos holandeses.

El señor Oruete pronunció un notable discurso en la sección española. Celebró el Cardenal Legado misa de Pontifical en el Stadium, a la que asistieron siete Cardenales, setenta Obispos, el jefe del Gobierno con los ministros católicos y cuarenta mil congresistas. La ceremonia se celebró con gran orden y recogimiento, resultando el acto admirable.

Durante la sesión plenaria del Congreso Eucarístico, Van Gauwelaert, burgomaestre de la ciudad, pronunció un discurso. Manifestó su contento de poder testimoniar al Cardenal Legado la fidelidad inquebrantable del pueblo flamenco, después de la guerra sangrienta, la cual sólo podía ganarse con la ayuda de Dios, y esta ayuda ha sido obtenida por la adoración del Sagrado Corazón y la Sacrosanta Eucaristía. «Cristo reinará por toda la eternidad sobre el pueblo flamenco».

El Cardenal Legado dió las gracias al orador.

A continuación, M. Sinzot, de Mons, se pronunció en parecidos términos, haciendo resaltar la imposibilidad de que haya paz sin Dios y sin el Papa, representante de Cristo.

El Cardenal Dubois, Arzobispo de París, contestó en términos agradecidos a M. Sinzot.

A la sesión de clausura del Congreso Eucarístico asistieron más de cincuenta mil congresistas, todos los Cardenales y Obispos asistentes al Congreso, los ministros y diputados católicos y representantes de la Or-

den de Malta e ininidad de composiciones.

La procesión fué solemnísimá, y el momento de la bendición por el Cardenal Legado con el Santísimo de intensa emoción.

Después de breves palabras de despedida del Cardenal Van Rossum, se cantaron los himnos del Congreso y nacional. Hurras ensordecedoras. El Congreso ha constituido un triunfo glorioso e imperecedero.

El Congreso Eucarístico ha dado lugar a incidentes serios entre los congresistas y los protestantes. Estos últimos se han irritado extraordinariamente por el despliegue de fuerzas católicas de que se ha hecho alarde en Amsterdam.

La Comunidad de la Reforma neerlandesa ha repartido por las calles proclamas contra la Eucaristía. Los partidos políticos de la Reforma celebraron una reunión de protesta, al terminar la cual dirigieron una carta, redactada en términos muy vivos, al Cardenal Van Rossum, Legado Papal, invitándole para que ruegue al Papa que no continúe en sus tentativas de que los siervos que tenga en Holanda aniquilen al protestantismo y abusen de la libertad de cultos garantizada en el país.

La carta termina conjurando al Papa para que no trate de provocar nuevas guerras religiosas en el país. «como en los tiempos del duque de Alba hicieron los crueles servidores de vuestros predecesores. Encontraréis una resistencia obstinada. Quien siempre viento recoge tempestades».

La crónica negra

La crónica negra, en los periódicos que se esmeran en el cultivo de la crónica negra, es cada día más extensa. Los crímenes y los suicidios son cada día más numerosos, y la cosa no tiene nada de particular, porque la cobardía es la característica de la sociedad, y el suicidio y el crimen suelen ser a la vez la manifestación también más característica de la cobardía.

Profundidad en la causa de los suicidios: cobardía para luchar contra las enfermedades, cobardía para luchar contra la aflicción, contra la miseria, contra la desdicha. Todo cobardía.

Profundidad en la causa de los crímenes: imperio de la fuerza sobre la debilidad, vileza, traición, cobardía para luchar contra las propias pasiones. Todo cobardía en totalidad.

Queréis, pues, moralizar la sociedad y limpiarla de la gangrena del crimen y del suicidio? Pues hacédla fuerte y librárla de toda cobardía, que la cobardía solo es, en definitiva, debilidad del espíritu o debilidad del cuerpo.

Los hombres más fuertes, sobre todo los más espiritualmente, son los hombres más honrados, y nada hay que tanto aumente la robustez del espíritu como la posesión de la verdad.

Informad los espíritus en la fe, nutrirlos con las verdades de la Religión, que son la base y el fundamento de todas las demás verdades, y haréis a los hombres fuertes para luchar contra la miseria, contra la desventura, contra la enfermedad, contra sus propias pasiones, contra la ambición y contra el vicio y el desorden, que les avasallan y que les conducen al crimen y al suicidio.

Pero nunca se está más seguro de la verdad que cuando se vive alejada del error y de la mentira sin contacto ninguno con ellos, de la misma manera que nunca se está más seguro del huracán que cuando muros potentes y poderosos nos defienden de sus caricias o de sus ímpetus.

Por eso suponen un evidente peligro para la fortaleza del espíritu y para la permanencia en la verdad, el contacto continuo con el crimen

y con el suicidio, en que la suelen mantener, sin precauciones de ninguna clase las columnas de ciertos periódicos, las páginas de muchos libros y las pantallas de la inmensa mayoría de los cinematógrafos.

Por fuerte y robusta que sea una encina es altamente temerario plantarla y sostenerla en un lugar en que los huracanes no dejan de azotarla de continuo, pues aunque pueda resistir incólume el ataque de algunos, no faltará huracán que desgaje sus ramas o que la tumba por completo. Y si eso puede decirse con verdad de la robusta encina, ¿qué no podrá decirse y sostenerse de los tiernos abetos? Pues téngase en cuenta que en la campaña social contemporánea, por falta de solidez en los principios religiosos, abundan mucho más los débiles abetos que las robustas encinas, y calcúlese por ello los estragos que los huracanes ocasionan en las mismas.

Se padece en nuestra sociedad del doble mal de no hacer espíritus fuertes y de someter los débiles espíritus que la constituyen, al azote y a los tumbos del huracán y del error.

Por eso las caídas son tan frecuentes y la cobardía lo invade todo.

Por eso la crónica negra, de los periódicos que se complacen en publicar crónica negra, se aumenta y se multiplica de día en día.

FERNANDO.

Fiscalización de Sociedades anónimas

Apenas abandonado un proyecto de decreto referente a la fiscalización de Sociedades anónimas, ha surgido otro, del que estos días se habla en los círculos financieros, estimándose más viable que el primero.

Según referencias, la reglamentación que se prepara abarca los puntos siguientes:

Vigilancia muy estrecha de las Empresas de Ahorro, crédito, capitalización y sus similares.

Prohíbe las prácticas usuales en cuanto a la emisión de acciones con prima y regula el empleo de éstas.

Impone un minimum de capital para determinadas empresas, reglamentando la emisión de obligaciones y dicta principios respecto a la colocación de éstas.

Establece responsabilidades por el valor de las aportaciones hechas a una empresa y limita su proporción según el capital de la misma.

Que las acciones sean nominativas hasta su completa liberación.

Los que pertenezcan a la Sociedad no tendrán voto en las Juntas generales, aunque sean accionistas, para aprobar las cuentas de la misma.

Los acuerdos de la Junta general serán suspendidos si lo pide la quinta parte de los accionistas.

A petición del veinte por ciento de los accionistas, obligación de acreedores en la misma acción citada, será obligatoria pección de la Sociedad.

Revisión del balance pección gubernativa anual general.

Supedita el interés a la amortización.

Refuerza la vigilancia de Bancos locales y sobre las Sociedades de ahorro y capitalización.

Intervención de la Jefatura Superior de Comercio en las suspensiones de pagos, liquidaciones, concursos y quiebras.

Se propone una escala de pección pecuniaria muy severa, sin contar las civiles que correspondan a los infractores de la ley.

«Es un deber de los fieles sostener eficazmente la Buena Prensa, ya sea retirando toda protección a la mala, ya cooperando directamente cada uno, en la medida de sus fuerzas, a hacerla vivir y prosperar.»

Banco Comercial de Tarragona

APODACA, 24

CAJA AUXILIAR Bolsin de Tarragona, Rambla de San Juan, 27

AGENCIAS: Torredembarra, Arbós del Panadés, Morell, Vilaseca

Afiliada: Caja de Crédito y ahorro. - Vendrell

BANCA=BOLSA=CAMBIO=VALORES=CUPONES=GIROS

Recordamos a nuestros clientes y amigos que así en nuestra central como en el BOLSIN DE TARRAGONA tenemos instalados departamentos de cajas fuertes de alquiler con todas las garantías de seguridad. Disponemos de cabinas o bufetes separados donde los clientes pueden practicar sus operaciones con entera independencia.

Se recomienda a las familias que suelen ausentarse de la localidad en esta época. Por módica cuota pueden guardar toda clase de documentos, valores, joyas, etc. al abrigo de todo riesgo.

TARIFA DE PRECIOS (incluidos los impuestos)

Dimensiones en c/m.			Plazos	Por un titular
Alto	Ancho	Fondo		
14	23	55	trimestre.	Ptas. 10 —
			semestre.	" 15 —
			año.....	" 25 —
23	25	55	trimestre.	" 15 —
			semestre.	" 20 —
			año.....	" 35 —
25	35	55	trimestre.	" 20 —
			semestre.	" 30 —
			año.....	" 50 —

Para dos o más titulares regirán los mismos precios aumentados con los impuestos del Estado

ustedes decir que es lo que debemos hacer; estamos dispuestos a todo.

El señor Mor agradece las ofertas y desea que en la Comisión gestora formen parte elementos de Tarragona y Aragón para tener mayor fuerza ante los Poderes públicos.

El señor Lloret propone sea el presidente de la Cámara el que forme parte de dicha comisión.

Así es aprobado con la ampliación de que se crea en Tarragona un Comité que podría estar en relación directa con el de Lérida. Para ello se concede un amplio voto de confianza al señor Mallo, quien lo agradece.

Terminaba la reunión a la una de la tarde, dirigiéndose los comisionados de Lérida acompañados de los señores Mallo, Bonet, Rossell, Bolada, Gil Vernet y Dalmau a los Astilleros y Dique flotante y después al Club Náutico donde fueron obsequiados con un banquete.

La crisis de la vida local

Escribe el corresponsal del «Diario de Barcelona», en Madrid:

«Es un fenómeno muy singular el que en estos momentos se presenta a la Vista del observador. Lleva el actual Gobierno más de diez meses mandando con una libertad de movimientos que no tuvo similar en la historia contemporánea de España; haca ya más de cuatro que se publicó el Estatuto Municipal, obra merecedora de aplausos en el sentido doctrinal, pero absolutamente inaplicable, habida cuenta de la situación del país; y sin embargo de ello, aquí y allá, lo mismo en las grandes ciudades que en las aldeas, los Ayuntamientos se están desmoronando, y no pasa día sin que la Prensa registre cambios de alcaldes, obra merecedora de aplausos, cambios que producen la sensación de que, a despecho de los nobles, patrióticos y levantados esfuerzos que se realizan por los gobernantes animados de los mejores deseos, no ha sido posible hallar todavía en la mayor parte de las regiones de la Península la postura definitiva, por lo que toca al desarrollo de la vida local, célula de tal importancia, que sobre ella descansa, por decirlo así, el orden y la satisfacción interior que hace fuertes a los pueblos para soportar las adversidades políticas.»

«Podrá rodear a la dictadura militar un ambiente de popularidad, podrá también surgir al amparo de poderosas corrientes de opinión un robusto partido político, libre de las máculas y lacerias que caracterizan a los del régimen antiguo, pero es lo cierto que en el momento presente, ni tal ambiente ni semejantes corrientes de opinión tuvieron la suficiente fuerza expansiva para improvisar unos Municipios provistos de constancia que els permitiera desempeñar la función unos meses. Pasan del millar, y el cronista se queda corto, los pueblos en los cuales hubo a partir del mes de octubre de 1923 al día de hoy, tres renovaciones distintas del personal municipal, y siendo uno de los requisitos indispensables por lo que toca al acierto de cualquiera gestión, la permanencia del gestor en el cargo, claro que las mudanzas han proporcionado desconciertos, cuyos resultados tocarán los ciudadanos quizás antes de lo que muchos imaginan.»

BOLETIN OFICIAL

(Día 30 de julio de 1924)

Real orden incluyendo diversas representaciones corporativas en la constitución del Consejo de la Economía general.

Extracto de los acuerdos adoptados por los Ayuntamientos de Arbós, La Cenia y Corbera.

Distribuciones de fondos de las Depositarias municipales de Cabacés y Blancafort.

Defunciones ocurridas en esta provincia, clasificadas por causas de muerte.

Relación nominal de acreedores del Ayuntamiento de Reus con expresión del número de bonos a entregar y cantidades en metálico a satisfacer.

Tienen de manifiesto el presupuesto municipal ordinario las Alcaldías de Cambrils, Masdenverge y Tamarit.

Anuncia la provisión de la plaza de médico titular la Alcaldía de Vilaplana; de inspector de carnes, la

de Montblanch, y del cargo de alguacil la de Espluga de Francolí.

La Alcaldía de Ascó condena a don Ramón Poquet Vila al pago de cierta cantidad.

El agente ejecutivo de la zona de Gandesa adjudica a don José M. Navarro Pujol las fincas embargadas a don Domingo Figueras.

El juez de instrucción del distrito de la Audiencia de Barcelona, decreta la subasta de una finca de Jofre Bullbena; el de Valis, cita a María Badía Fábregas.

Anuncio de la Escuela Normal de esta capital relativo a los exámenes de septiembre.

El recaudador ejecutivo en la zona de Vendrell embarga varias fincas que se oitan.

Sesión del día 8 de mayo de 1924 de la Comisión mixta de Reclutamiento.

NOTICIAS

Durante la semana anterior se embarcaron con destino a los puertos de Portvendres, Cete, Marsella, V. Maoruz, Ruen, New-York, Amberes, Hamburgo, Habana y Casablanca: 2.030 booyes, 35 pipas, 55 medías, 148 cuartos, 192 bordalesas y 210 barriles de vino; 2.430 kilos de aceite de oliva; 290 sacos y 13 cajas de avellana en grano y 100 sacos en cascara, 370 sacos y 591 cajas de almendra en grano y 1.200 sacos en cascara; 10 sacos de arroz; 5 cajas de piñones mondados; 10 cajas de anís en grano; 542 cajas de ajos; 30 cajas de zumo de uva sin fermentar; 5 cajas de coñac; 5 cajas de absenta, y 2.036 lingotes de plomo.

Los individuos de clases pasivas que tengan consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse en la misma a percibir los de la mensualidad corriente, desde las once a las doce y media de la mañana, en los días y clases que se detallan a continuación:

Día 1.º de agosto, Montepío Militar; día 2, retirados de Guerra y Marina; día 4, Montepío civil, jubilados y remuneratorias; día 5, todas las nóminas.

Hoy saldrán para Puigpelat, con objeto de inspeccionar las obras que están realizando en las minas de agua, el alcalde, concejal señor Boxó, y arquitecto municipal.

Hoy se reunirá la Comisión municipal de Higiene.

El movimiento de la población ha sido en esta capital durante el pasado mes de junio, de 53 nacimientos, 27 defunciones y 15 matrimonios.

A ruego de los interesados, hemos de hacer constar que en el entierro de doña Antonia Ollé, viuda de Boronat, que tuvo lugar el domingo próximo pasado formaban parte del duelo los sobrinos de la finada don Matías Pinar Boronat y don Magín Pijuán Boronat.

Los alcaldes del partido judicial de Gandesa se reunieron bajo la presidencia del delegado gubernativo para estudiar la emigración que existe en aquellos pueblos a causa de la persistente sequía, que ha producido la miseria en dichos términos, habiendo acordado dirigirse al presidente del Directorio y al subsecretario de la Gobernación exponiendo la necesidad urgente de realizar obras públicas.

Ha salido para dicho punto el general gobernador civil señor Alcayna al objeto de cerciorarse de las necesidades indicadas y buscar el medio de aliviar la anormal situación.

En algunos pueblos carecen en absoluto de agua para beber, teniendo necesidad de recorrer veinte kilómetros para adquirir dicho elemento.

Todas las noticias que de los puertos del Cantábrico y de los balnearios de las provincias Vascongadas, Santander, Asturias y Galicia se reciben, confirman existe este año en ellos escaso núcleo de veraneantes, y aunque se espera mejore la situación dentro del mes de agosto, no parece probable llegue al esplendor de años pasados.

Pida usted en Cafés y Bars

FRUITAM

gaseosa de frutas sin alcohol.

Casa Blandiniers. P. Olivé Sanromá

A los funerales que se celebraron en la iglesia del Pino de Barcelona en sufragio del alma de don Angel Guimerá, asistió el público en tan gran número que llenó el templo por completo, la plaza y calles contiguas.

A los asistentes se repartieron velitas para el ofertorio, que duró dos horas y media, siendo tres los sacerdotes que recibían las ofrendas.

Se calcula en unas diez mil las personas que asistieron al acto. No hubo que lamentar incidente alguno.

El «Orfeo Catalá» cantó la misa de Requiem y varias composiciones místicas apropiadas, entre ellas el Virolay a Nuestra Señora de Montserrat, que coreó el pueblo, causando una emoción imponderable.

En los días del 31 de los corrientes al 5 del próximo mes de agosto, durante las horas de la mañana a la una de la tarde, en las oficinas de la Recaudación de Tributos S. A., Rambla de San Juan, 1, entresuelo, primera, en segundo período voluntario se cobran los recibos de las contribuciones por rústica, urbana e industrial del ejercicio trimestral de 1924, correspondiente al pueblo de Constantí, y en primer período voluntario también se cobran los recibos de industrial de la capital.

A la paralización de las últimas semanas en el negocio de vinos, y en virtud de los grandes estragos de la sequía, así en España como en España como en los principales países vitícolas, se nota una reacción acentuada que acentúa cada día que pasa la firmeza de los precios y la tendencia a un alza que, desde Francia va trascendiendo a los demás mercados, y que en el nacional va haciéndose más perceptible.

Si las lluvias no sobrevienen pronto y en abundancia, está en el ánimo de todo el mundo que el vino se cotizará alto. La firmeza de los alcoholes y la actividad de las operaciones, acusan de manera perceptible el cambio que va operándose en el mercado vinícola.

En el término de Caravaca (Murcia), ha caído una granizada enorme, cuyos destrozos alcanzan proporciones muy sensibles.

En una extensión de 500 hectáreas han quedado arrasadas las cosechas de cereales y uvas.

Ha llegado a San Sebastián el Rdm. Padre General de la Compañía de Jesús.

Mañana saldrá para Loyola, donde pasará unos días.

Por el guardia de Seguridad Francisco Valero ha sido encontrada una matrícula industrial extendida a nombre de don Juan Amigó Llauredó.

Habiendo sido reformada la vigente ley de Caza, según Real decreto que publicó la «Gaceta» el día 15 de junio del presente año, creemos conveniente recordar el artículo 17 de la referida ley, la cual queda reformada en el referido artículo del modo siguiente:

«Queda absolutamente prohibida toda clase de caza desde el día 15 de febrero hasta el 31 de agosto inclusive, en todas las regiones del Reino.

Las palomas campestres, torcaes, tórtolas y codornices, desde el 15 de agosto, en aquellos predios en que se encuentran segadas o cortadas las cosechas, aun cuando los haeces o gavillas se hallen en el terreno.»

Según las anteriores disposiciones, hasta el día 15 de agosto no se podrán cazar las palomas campestres, tórtolas y codornices, y el cazador que sea sorprendido por las autoridades cazando dichas aves, será castigado como infractor de la ley.

En el monasterio de Montserrat ha fallecido el reverendo P. Mauro Gallés y Nicolau, de la Orden Benedictina.

Era el finado uno de los monjes más conocidos del santuario, prolestar a su cargo la Sacristía y el Camarín de la Patrona de Cataluña.

Por las prendas que adornaban al P. Gallés era estimado por cuantos habían tenido ocasión de tratarle. Contaba cuarenta y dos años de edad y veintidós de vida religiosa.

En paz descansa.

Ferrocarril de Lérida a Valle de Arán

LA REUNION

(CONCLUSION)

Habla el presidente de la Diputación de Lérida señor Traval, quien agradece por la representación que ostenta la concurrencia de representantes de Tarragona a la reunión, viendo con plena satisfacción una corriente de aproximación entre ambas provincias que no les separa ningún antagonismo.

Este acto tiene gran importancia porque señala un momento de aproximación; expone las gestiones hechas acerca del Rey y ante el ministro de Fomento general Vives con quien le unen vínculos de antigua amistad, mostrándose satisfecho de las frases que el jefe del Estado tuvo para Lérida que supo hacer con motivo de su viaje una propaganda de dicha vía férrea a la americana, a tal extremo que Alfonso XIII quiso enterarse del proyecto personalmente y con entusiasmo hizo manifestaciones en el sentido de considerar la vía férrea Lérida a Valle de Arán como cosa propia.

El ministro de Fomento mostrándose también decidido entusiasta del proyecto, mas como hombre práctico, manifestó que era partidario de terminar las obras empezadas antes de emprender otras en plan de nueva construcción.

Dice, viene a pedir la cooperación de Tarragona y la pide con independencia de pensamiento en beneficio de Tarragona y Lérida.

Considera muy factible que antes de finir el presente año se consiguiera la aprobación del proyecto.

Habla el vocal de la Cámara de Comercio de Lérida don Joaquín Meló, quien pone de relieve la riqueza de la comarca, la que cañica de tintino por sus manifestaciones, además de las de abogando para que el de vía ancha.

La vía favorece también a los pueblos que hoy comercial por la falta de Tarragona.

Las manifestaciones del señor Mallo acerca de la mancomunidad de ideas entre ambas Cámaras cuanto se considere de beneficio por esta región.

Don José Soliano, representante Centro Industrial se congratula de la altura de miras que reina en la reunión de representantes de dos provincias que siempre ha considerado por relaciones comerciales una buena prueba de ello es el activo comercio que existe entre ambas, contacto que será beneficioso para el país de tener intercambio de ideas como en el presente caso.

Don José Bonet, de la Junta de Obras del Puerto y de la Cámara de Comercio ratifica cuanto ha manifestado los anteriores oradores porque

conoce la comarca Ribagorzana por ser descendiente de Areny y afirma que la riqueza de aquella región es insuperable, es verdaderamente digna de estudio su importancia, siendo de día en día más conocida las bellezas de sus bosques, la riqueza de sus minas, y saludables manantiales de aguas como las de Caldas de Bohí, donde se encuentran desde las termas más pronunciadas a las más heladas, las sulfurosas, las ferruginosas, ácidas y salinas y las magnesianas, situadas en lugares a los cuales, aun siendo difícilísimo el viaje, acuden hoy día muchos turistas.

Se muestra convencido de la necesidad de llevar a término la vía férrea al Valle de Arán en beneficio de Tarragona y Lérida, y manifiesta que ante todo conviene fijar la línea de conducta a seguir para conseguir el fin propuesto; considera indispensable designar comisiones ya sean locales, ya centrales en Lérida con representantes en Tarragona, así como extender una activa propaganda para dar a conocer la bondad del proyecto.

Le contesta el señor Moret dando cuenta de lo actuado hasta la fecha en Lérida, en donde designó una Comisión gestora compuesta de cinco individuos y otra en Madrid, compuesta de don Rogelio Sol y del general de ingenieros don José Veciana, a la que podría sumarse las personas que los representantes de Tarragona designasen.

Para ello se da un voto de confianza al señor Mallo como presidente de la Cámara de Comercio.

Habló también don Juan Sanromá en representación del Ayuntamiento de Tarragona, el cual cree que desde el momento que este ferrocarril no representa un perjuicio para Tarragona debe prestarse el más decidido apoyo. Ofrece dar cuenta al Consistorio del acto que se estaba celebrando.

El ingeniero don Francisco de G. Membrillera muestra su conformidad con la nueva vía, conoce bien el proyecto y lo considera de gran beneficio para el puerto de Tarragona, replica que, cuando se tengan todos los antecedentes, se publique un folleto para conocimiento de Tarragona y Lérida.

El señor Traval considera la indicación del señor Membrillera muy digna de tenerse en cuenta y llevarse a la práctica.

El señor Mallo resume los discursos y manifiesta que Tarragona secundará los deseos de Lérida no por lo que le pueda beneficiar sino para ayudar a la vecina provincia; los hechos han bien demostrado que la Cámara de Comercio está siempre dispuesta a secundar las iniciativas de las demás provincias, aunque no tengan que reportar a Tarragona ningún beneficio, y en el presente caso con mayor motivo por cuanto es innegable la importancia que para Tarragona tendrá el ferrocarril de Lérida a Valle de Arán.

Termina diciendo: Tarragona está dispuesta a cooperar en todo, deben

PIDA Vd. EN CAFES Y BARS

FRUITAM

GASEOSA DE FRUTAS SIN ALCOHOL

CASA BLANDINIERES P. OLIVÉ SANROMA

«La Tribuna» da la noticia de haber sido procesado el Rdo. Dr. don Manuel Mestres, cura ecónomo de la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles y director de la «Fulla Dominical».

Dícese que el motivo del proceso ha sido el catalanismo de dicha «Fulla».

Mañana, 1.º de Agosto, aniversario del fallecimiento del primer presidente de la Mancomunidad de Cataluña, don Enrique Prat de la Ribá, en la capilla de San Jorge, del Palacio de la Generalidad, se dirán misas en sufragio de su alma, a las ocho, nueve, diez y once de la mañana.

Esta última está reservada al presidente de la corporación, a los diputados y a las familias de éstos.

En virtud de denuncia cursada por el gobernador civil de Barcelona se han circulado por el Juzgado de guardia las órdenes oportunas para la recogida de cuantos ejemplares se encuentren en los kioscos de aquella ciudad del semanario titulado «La Estaca», por considerarse publicación clandestina, ya que no está autorizada por el Gobierno civil.

Publica la «Gaceta» una Real orden estableciendo un cursillo de preparación para oficiales de la clase de tenientes en el cuerpo de Carabineros, uno por cada Comandancia, con objeto de que verifiquen en esta Corte estudios teóricos prácticos en todo lo referente a la Renta del Alcohol y sus derivados.

Objeto principal de esta disposición es especializar en el servicio de alcoholes a un cierto número de oficiales del benemérito Instituto que puedan ser a su vez elementos educadores de las clases e individuos de tropa de las unidades a que pertenecen, con el fin de lograr que el servicio de inspección en nombre de la Hacienda en la fabricación del alcohol y sus derivados alcance el grado de perfección necesario para garantizar la cobranza del tributo evitando las ocultaciones.

Parece que dentro de un plazo relativamente próximo el saneamiento de Salou será un hecho.

Recientemente se reunieron en Salou el señor ingeniero de Obras públicas señor Monares, y su ayudante señor Martí que entiende en el proyecto de saneamiento, con su ayudante, el ingeniero jefe de la Mancomunidad don Federico Turell y el ingeniero señor Segarra, para practicar la confrontación del proyecto.

La Comisión permanente del Consejo de Trabajo ha elevado al Gobierno el proyecto de reforma de la Ley de Casas baratas que le fué encargada.

Las principales modificaciones son las de la garantía de venta, hoy concedida a los dueños, para alquilar, en sustitución del sistema de subvención directa, de cuantía indeterminada por concesión de primas del 10 al 20 por ciento; derecho de retraso en favor de cooperativas por casas que sus socios vendan a personas extrañas a aquella y beneficios de prima de construcción en un tanto por ciento variable a las casas de alquiler.

Se mantienen la llaneabilidad e imbardabilidad de casa, pero se fijan ciertos casos de excepción y se dan unas facilidades a los Ayuntamientos

y corporaciones oficiales para construir grandes grupos de casas.

El Consejo tiene otro proyecto referente a las habitaciones económicas que también le ha sido encargado.

Se asegura que no pasará mucho tiempo sin que visite la Argentina el conde de Romanones, que será tal vez al regreso del viaje del señor Cambó.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición fijando en Madrid la residencia del teniente general don Dámaso Berenguer.

En Barcelona, en el Teatro Nuevo al representarse la conocida zarzuela «Las Corsarias», al llegar a la escena en que se canta el couplet «La Bandolerita», en la que las artistas llevan en la mano la bandera española, unos individuos... (censura).

Intervino la policía, viéndose obligada a dar una carga.

A consecuencia del incidente, resultaron varios heridos y contusos, y la fuerza pública practicó siete detenciones de individuos que tomaron parte en el aludido incidente.

Al recibir el gobernador civil a los periodistas, éstos le preguntaron que si podían dar cuenta en la Prensa del incidente del Teatro Nuevo, contestándoles el general Losada que sí podían darla, pero que tenían que decir que los promotores eran de Murcia y Almería, pero catalanes.

El gobernador de Gerona, señor Carsi, ha propuesto la clausura de la «Biblioteca Popular de la Dona»; ha ir puesto multas de quinientas pesetas al reverendo Consiliario de la misma y a cada una de las señoras que tenían cargo en la Junta directiva, y 250 pesetas a las restantes vocales; y ha declarado incapacitadas para ejercer cargos a todas las señoras multadas. Además de esto, ha ordenado la reforma de los Estatutos de la Biblioteca en el sentido de imponer el uso de la lengua castellana en todos sus actos y documentos, y de establecer la intervención de una comisión compuesta de tres diputados designados por los gobernadores civil y militar y por el Prelado de la diócesis. No sabemos que el señor Obispo haya aceptado esta comisión.

La presidenta de la Biblioteca ha interpuesto recurso de alzada contra la intromisión de elementos extraños a dicha Institución.

En Gerona han causado honda sensación estas disposiciones gubernativas, pues la «Biblioteca Popular de la Dona» goza de inmenso prestigio por los grandes servicios culturales y morales que venía prestando, y que se teme resulten completamente ineficaces al ser intervenidos por una junta oficial con todo su sedimento burocrático.

Jubileo de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.—El Sumo Pontífice Pío XI, por Breve expedido a 20 de marzo del presente año 1924, ha concedido este Jubileo, en virtud del cual el día de hoy S. Ignacio de Loyola, todos los fieles pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a los difuntos «tantas veces cuantas visiten esta iglesia del Sagrado Corazón (San Agustín), orando por las intenciones del Sumo Pontífice», supuesta la confesión y Comunión.

REMITIDO

«Sr. Director del diario LA CRUZ:

Muy señor mío: Rúégole se digne publicar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas:

Que habiendo publicado en su periódico un suelto referente al atropello automovilista que sufrió la niña María Combalá Porta, a medio kilómetro de la carretera de Barcelona, pláceme hacer constar que dicho auto es el de la matrícula de esta población propiedad del doctor don Luis Soler Cañellas, el cual estaba ocupado por su familia, siendo conducido por el empleado de la Compañía de Ferrocarriles del Norte Bernabé Bernabé Roig, que faltando al reglamento iba en dirección contraria y a gran velocidad, prueba de esto que dicha niña fué atropellada a un palmo de la cuneta de la carretera, en la parte izquierda, en dirección a Barcelona.

Gracias anticipadas, queda de usted muy afectísimo S. S.—S. Porta March.»

Noticias militares

SERVICIO DE LA MAÑANA PARA HOY
Parada: Luchana.
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: teniente coronel de Luchana don Julián Andrade.
Hospital y provisiones: 7.º capitán de Luchana.
Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.
Ciclista de servicio en el Gobierno militar: Luchana.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION
NACIDOS
Francisca Guinovart Segura.
Ninguno.
FALLECIDOS
Ninguno.
MATRIMONIOS
Ninguno.

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS
Vapores de Hijo de José Vilar Tomás
Plaza de Olózaga, 12 bajos.
Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas
El día 2 de agosto, vapor «Cabo San Vicente».
Para Cette y Marsella
El día 2 de agosto, vapor «Cabo Quejo».
Para New-York
El día 4 agosto, vapor «Segundo».

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss Ignacio de Loyola fund, Favio, Dionisio, Germán, Firmo mrs.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss Félix y Bono pbros., Fausto, Mauro y Leoncio.
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Reina de todos los Santos, en el Sagrado Corazón.
Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Empiezan en

la iglesia de las R. Carmelitas Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Sagrado Corazón.—Fiesta de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús A las siete y media misa de comunión general A las once misa solemne, siendo el celebrante el M. I doctor don Ramón Sabaté.

Tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., Trisagio cantado sermón por el P. Ramón Bolós, S. J., solemne bendición y reserva.

San Miguel. Durante la misa de siete continúa el Triduo de preparación para el Jubileo de la Porciúncula.

Cultos para mañana

San Juan.—A las ocho misa de comunión con plática preparatoria.
Enseñansa.—A las siete y media misa de comunión
Por la tarde, a las seis y media, función del primer viernes de mes con Exposición mayor de S. D. M.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

	30 julio 1924
Interior 4 %—A.	71'00
Exterior 4 %—A.	86'65
Amortizable 5 %—A.	95'80
Acciones f. c. Norte	86'10
» » M. Z. A.	62'80
» » Andaluces	62'45
» » Orense	
París	38'
Londres	33'01
Roma	32'45
Ginebra	139'45
Bruselas	34'40
New-York	7'50
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 30.

EL REGIMEN MUNICIPAL

«A B C» propugna nuevamente por la implantación del régimen municipal que gozan las provincias vascongadas para todas las provincias de España, augurando, para el caso de hacer la prueba, grandes éxitos que redundarían en beneficio enorme del país.

CONSEJO DE DIRECTORIO

A las once de la mañana se ha reunido los vocales del Directorio Militar. La reunión ha terminado a las dos y media de la tarde.
A la salida el general Vallespino manifestó a los periodistas que al Consejo había asistido el subsecretario de Estado, el cual expuso un proyecto de decreto reformando las carreras diplomática y consular. El decreto consta de 43 artículos, de los cuales hoy sólo se han podido estudiar diez.
Es un asunto delicado y que merece un detenidísimo estudio.

EXTRANJERO

NAUFRAGIO DE UN VAPOR JAPONES
Tokio, 30.
Comunican de Notoro que en aguas de esta demarcación ha naufragado un transporte de viajeros, de

gran tonelaje y de nacionalidad japonesa.

En las primeras horas de la madrugada se recibieron señales por radio pidiendo auxilio.

Asidos a tablas y barriles, en los que, impelidos por el fuerte oleaje, luchaban por salvarse, fueron encontrados 18 pasajeros y 5 tripulantes.

Fueron asistidos en los remolcadores, contando el siniestro en la siguiente forma:

Poco antes de media noche, la tormenta que se había formado durante la tarde se desencadenó violentísima, haciendo a la embarcación juguete de las olas.

Arrastrada por éstas, fué arrojada contra un islote pequeño, aunque abrupto.

El choque abrió una gran vía de agua en el casco, que los esfuerzos de la tripulación no pudieron atajar.

Los pasajeros corrían en medio del mayor pánico, siendo barrida la cubierta por las olas, que se llevaron tras de sí varias personas.

Desde el primer momento el telegrafista de a bordo pidió auxilio. Poco después de media hora de ocurrir el choque, el barco se hundió. Han perecido 138 pasajeros y 54 tripulantes.

UNA PETICION SOVIETICA

Londres, 30.

Esta mañana, antes de salir para Moscú el presidente de la delegación rusa, Rakowski, ha pedido a la delegación francesa en la conferencia interaliada que se le facilitase una comunicación sobre el informe de Saydou, para poder someterlo al estudio de Moscú.

Herriot ha hecho enviar un memorandum a Rakowski, en el cual se exponen algunos puntos de vista del gobierno francés y se hace notar lo difícil que sería entablar negociaciones y llegar a un acuerdo si los banqueros y tenedores de la deuda rusa franceses no obtuviesen satisfacción de sus reivindicaciones.

LA TOMA DE SAO PAULO

Nueva York, 30

Comunican de Washington que, según noticias recibidas en determinado centro diplomático de aquella capital, noticias que proceden directamente de Rio Janeiro la ciudad de Sao Paulo ha quedado completamente en poder de tropas federales, habiéndoles donado los insurrectos desobedecer un violento bombardeo de infantería, apocados por los carros de asalto.

Dueñas ya las tropas no central de los métodos estratégicos, en la hacha fuertes lanzaron en persecución de éstos, que habían emprendido desordenada huida.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona.

PARA ALQUILAR

Almacén con habitación en la calle de Santo Domingo.
Razón: Conde de Rius, 1.

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)
Se ofrecen mujeres para faenas y lavar.
Oficina: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.

Qué es CARBO-LIMO?

Es un **Carbonato de Cal** 98 % de fuerza garantizada.
 Es un **Abono Ideal** para toda clase de cultivos.
 Es un **Alimento indispensable** para la tierra.
 Es una materia que nos **falla restituir** a la tierra y junto con los demás abonos **ya en uso**, es el **complemento eficazísimo** para obtener el **máximo de rendimiento en las cosechas**.

PARA MAS INFORMES
Banco Agrícola Comercial
 SUCURSAL DE TARRAGONA

Teléfonos 637 y 544.
 Apartado Correos, 17.
 Telegramas } BANGRÍCOLA
 Telefonemas }

Sección de Banca.—Toda clase de operaciones de Banca.
Sección Abonos.—Importadores directos de **CARBO LIMO**.
 Toda clase de primeras materias para Abonos, Azufre y Sulfato de Cobre.
Sección exportación.—Avellanas y almendras.
 OFICINAS: Plaza Olózaga, 10 ; ALMACENES. Barcelona, 6 y Vapor, 9

AGRICULTORES

Tendréis buenas cosechas abonando vuestras tierras con los abonos preparados de riqueza garantizada que fabrica esta casa

RICARDO BEYLOC

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco
 Superfosfato de cal 18/20
 Cloruro de potasa
 Sulfato de potasa
 Sulfatos de hierros
 Nitrato de sosa

Despacho: Apodaca, 4 - Teléfono 559 Almacén: Real, 58, Teléfono 36
TARRAGONA

JOSE ICART

CONTRATISTA DE OBRAS DE ALBAÑILERÍA Y DE HORMIGON ARMADO

Se construyen por encargo jásenas, viguetas, toneles para líquidos, depósitos, postes de conducciones eléctricas para cierres de patios de todas las medidas y cabidas que sean necesarias y todo lo concerniente en hormigón armado con un 30 por 100 de economía a las demás construcciones dado a las mismas resistencias.

Bloques de hormigón para construcción de toda clase de brazo y a la resistencia que se desee con un 40 por 100 de economía.

Viguetas transportables y postes sistema ICART patentados, salvando el conjunto de las construcciones una economía de un 25 por 100.

Despacho: Plaza Corsini, 5 Talleres: Estanislao Figueras, 79
 Patente 61.734 Teléfono 363

TARRAGONA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA
 10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

SEMIABANDADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS ES EL MEJOR
COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA
 AJA TAMAÑO "RECLAMO",—CAJA TAMAÑO "GIGANTE",
¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?
 UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ",
 PORQUE EVITA LA ESCALDADURA,
 De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

SOMBREROS Y GORRAS

de las mejores marcas del Pais y Extranjero

SUCESOR DE L. TRINCHET

Tarragona.- Conde de Rius, 28.-Tarragona

Espiritu de Melisa

Agua del Carmen

— de los —

CARMELITAS DESCALZOS
 DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA A PUERTO RICO, CUBA VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor **LEON XIII** saldrá de Barcelona el 10 de Agosto, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Tomará carga en TARRAGONA el día 5 de Agosto el vapor «Cabo Blanco»

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El vapor **MONTERRAT** saldrá de Barcelona el 25 de Agosto, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA el día 19 de Agosto el vapor «Cabo Menor»

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor **C. LOPEZ Y LOPEZ** saldrá de Barcelona el 29 de Agosto para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasak, Kobe y Yokohama.

Tomará carga en TARRAGONA el día 23 de Agosto el vapor «Cabo San Martín»

LINEA A FERNANDO POO

El vapor **ALICANTE** saldrá de Barcelona el 29 de Agosto para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor **INFANTA I. DE BORBON** saldrá de Barcelona el 4 de Agosto, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Cádiz el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, de sean hacer los exportadores.



PODRÁ V. TRA BAJAR MAS Y MEJOR CON ME NO O CERVEZA.

SU NEGOCIO SALDRAN BENEFICIA DOS DE ELLO.

OFET.—TARRAGON.

ROQUITAL

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.